

PRACTICAS EN EMPRESAS

**Información para Alumnos de los Títulos de
Grado de la Facultad de Ciencias Sociales y
de la Comunicación**

José María Pablos Teijeiro

Coordinador Prácticas en Empresas

Normativa

- Real Decreto 592/2014, de 11 de julio, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios
- Reglamento UCA/CG08/2012, de 13 de julio, de prácticas académicas externas de los alumnos de la Universidad de Cádiz
- Manual de Prácticas Curriculares de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación

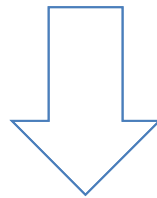
Definición y naturaleza de las prácticas en empresas

- Actividades **formativas**, cuyo objetivo es permitir a los alumnos **aplicar y complementar los conocimientos** adquiridos en su formación académica
 - favoreciendo la **adquisición de competencias** que le preparen para el ejercicio de actividades profesionales
 - faciliten su **empleabilidad**
 - y fomenten su capacidad de **emprendimiento**.
- ... no se derivarán, en ningún caso, obligaciones propias de una **relación laboral**, ni su contenido podrá dar lugar a la **sustitución** de la prestación laboral propia **de puestos de trabajo**.

Modalidades de prácticas

CURRICULARES

Actividades académicas integrantes de un Plan de Estudio: grado, máster o doctorado

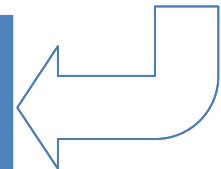


Facultad de CCSS
<https://practicas.uca.es>

EXTRACURRICULARES

Voluntarias durante el periodo de formación y que, aun compartiendo los mismos fines que las prácticas curriculares, **no forman parte del correspondiente Plan de Estudios**

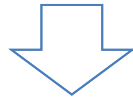
FUECA
<https://uca.portalicaro.es/Ícaro>



Requisitos de los alumnos

CURRICULARES

Lo dispuesto en el Plan de Estudios de cada titulación



Grados de la FCCSS y de la Comunicación



1. Matriculado en Prácticas
2. Haber superado 50% de los créditos de la titulación

EXTRACURRICULARES

1. Matriculado en un título que se corresponda con la plaza
2. Haber superado el 50% de los créditos necesarios para obtener el título de Grado
3. No haber realizado prácticas extracurriculares con una duración igual o superior a lo establecido en esta normativa en el mismo curso académico

Requisitos de las entidades colaboradoras

- Estar debidamente constituidas
- Disponer de los medios e instalaciones adecuadas para el desarrollo de las prácticas
- Disponer de personal cualificado para la supervisión de las prácticas
- Firmar un **Convenio de Cooperación Educativa** con la UCA
 - Válido para las dos modalidades de prácticas
 - **Curriculares**: La empresa debe darse de alta en la plataforma <https://practicas.uca.es> y solicitar el convenio.
 - **Extracurriculares**: Darse de alta en Ícaro y ponerse en contacto con **Fundación Universidad Empresa de la provincia de Cádiz (FUECA)**: <https://home.fueca.es/>

Características de las Prácticas Curriculares

- Proyecto formativo
- Duración
- Horarios
- Comienzo y fin
- Tutorías
- Evaluación

El proyecto formativo

- Documento que **define** y **concreta** la realización de la práctica académica y fija:
 - los **objetivos** educativos
 - y las **actividades** a desarrollar por el alumno.
- Cada título de Grado tiene una serie de **perfiles** formativos y cada uno de ellos tiene definido un **proyecto** formativo básico:
 - **relación de actividades** a desarrollar propias de ese perfil (se puede modificar)

Perfiles formativos

GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

1. Técnico de las Administraciones Públicas
2. Gestor de Organizaciones
3. Analista de Políticas Públicas
4. Agente de Desarrollo Local
5. Asesor y Consultor
6. Analista Político

MARKETING E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS

1. Gestión de empresas
2. Investigación de Mercados
3. Marketing
4. Marketing no lucrativo
5. e-Marketing

Perfiles formativos

PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS

1. Publicidad
2. Comunicación Institucional / Relaciones Públicas
3. Radio UCA
4. Centro de Recursos Digitales

TURISMO

1. Establecimientos de alojamiento turístico
2. Agencias de viaje
3. Consultoría turística
4. Empresas de transporte turístico
5. Planificación y gestión pública de destinos
6. Productos y actividades turísticas

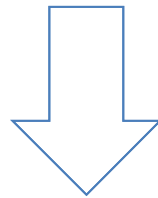
Ejemplo de proyecto formativo

- **TÍTULO:** Grado en Turismo
- **PERFIL:** Establecimientos de Alojamiento Turístico
- **OBJETIVO:** Conocer el procedimiento operativo y la gestión en la prestación de los servicios de alojamiento turístico
- **ACTIVIDADES:**
 - Administración
 - Recepción
 - Gestión de Reservas
 - Revenue Management
 - Comercialización
 - Relaciones Públicas
 - Comercial
 - Animador Turístico o de Tiempo Libre
 - Gestión en alimentación y bebidas

Duración

CURRICULARES

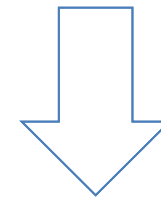
Lo que disponga el plan de estudios FCCSS



12 ECTS
300 horas
25 horas semanales
3 meses

EXTRACURRICULARES

Lo que oferte la entidad colaboradora



Hasta 6 meses,
prorrogables otros 3

Horarios

- **El número total de horas semanales será de 25**
 - se establecerá de acuerdo con las **características** de las mismas y las disponibilidades de la entidad colaboradora
 - serán **compatibles** con la actividad académica, formativa y de representación y participación
- El **horario** de entrada y el de salida será establecido por el centro responsable de la Universidad de Cádiz, oída la entidad colaboradora
- En el caso de **faltas de asistencia** por enfermedad común será el centro el que establezca la condición de horas recuperables o no
- En todo caso, **no serán recuperables** las que no se realicen como consecuencia de la asistencia del alumno a exámenes o pruebas finales y las correspondientes a citas de orientación y seguimiento de las prácticas por parte de la universidad.

Comienzo y finalización

■ Curriculares:

- Durante el curso académico en **dos turnos:**
 - Con inicio entre el 1 de NOVIEMBRE y FINAL de FEBRERO (el inicio lo indica la empresa y puede ser cualquier fecha entre las dos anteriores).
 - Con inicio a partir del 1 de MARZO y PRIMERA SEMANA de JULIO (igual que el anterior).
- Se pueden solicitar en alguno de los **dos llamamientos:**
 - OCTUBRE (para hacer prácticas en el primer turno)
 - y FEBRERO (para el segundo turno)

■ Extracurriculares

- No están sujetas al calendario académico

Tutorías

TUTOR ACADÉMICO

- Velar por el normal desarrollo del Proyecto Formativo
- Autorizar modificaciones al Proyecto Formativo
- Seguimiento efectivo
- Evaluación una vez finalizada
- Informar de posibles incidencias
- Proponer la rescisión de las prácticas, previa presentación por escrito de una justificación razonada.

Extracto del Art. 30 Regl. UCA

TUTOR PROFESIONAL

- Acoger al alumno y organizar la actividad a desarrollar con arreglo al Proyecto Formativo.
- Supervisar sus actividades, orientar y controlar el desarrollo de la práctica
- Informar al alumno de la organización y funcionamiento de la entidad y de la normativa de interés.
- Coordinar con el *tutor académico* el desarrollo de las actividades
- Emisión del informe y encuesta final de las prácticas para cada alumno
- Proporcionar formación complementaria
- Proporcionar al alumno los medios materiales indispensables para el desarrollo de la práctica.

Procedimiento de Gestión

Publicación de la oferta de plazas

Proceso de adjudicación

Desarrollo y Evaluación

Reconocimiento de Prácticas

Procedimiento de gestión

- **Curriculares**: responsabilidad la Dir. Gral. de Empleo y Prácticas coordina a los centros:
 - Plataforma informática: <https://practicas.uca.es>
 - En nuestro centro:
 - Responsable: Coordinador de Prácticas en Empresas
 - Coordinadores de títulos de Grado
 - Normativa interna: Manual de Prácticas
 - Campus virtual (común para los 4 Grados)
- **Extracurriculares**: (la Facultad no participa en nada)
 - FUECA
 - Plataforma Ícaro

Procedimiento de gestión

Centro/demanda y Entidad/oferta

- **Demanda** de los centros:
 - Anualmente, en junio, para cada título
 - Se definen los perfiles y proyectos formativos
- **Oferta** de las entidades:
 - Anualmente, a partir de julio y durante todo el año las entidades colaboradoras realizan sus ofertas en la plataforma

“Asignación Directa”

Posibilidad de realizar la práctica en una entidad elegida por el propio alumno-a

■ REQUISITOS:

- Que la empresa haga una solicitud de prácticas a nombre del alumno/a.
- Puede tener o no convenio (en este último caso deberá, primero, firmar el convenio con la UCA).
- Puede ser de cualquier localidad española, incluso del extranjero.

- En este caso, el alumno o alumna no participa en el proceso de solicitud y la **adjudicación es directa por parte del Coordinador de Prácticas de la FCCSS**

Evaluación

- Una vez finalizada se entregará **Memoria de Prácticas**
 - Online: se subirá a la plataforma en un plazo de **15 días**
 - Según se indica en el Manual (pág. 7)
- **Sistema de evaluación**
 - 50% tutor profesional
 - Online: cuestionario en la plataforma
 - 50% tutor académico
 - Seguimiento y asistencia a tutorías (al menos 1 mensual)
 - Memoria de prácticas
 - Rúbrica de evaluación que subirá a la plataforma
- Responsable **cierre expediente**: tutor académico

Reconocimiento de Prácticas

Normativa Interna de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación sobre el reconocimiento de prácticas extracurriculares y de experiencia laboral o profesional

- Aprobada por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro con fecha 15 de octubre de 2013 y ratificadas por Junta de Facultad de 17 de octubre de 2013
- Se solicita en la secretaría del campus igual que para cualquier otra asignatura del título

Reconocimiento de Prácticas

- **Solicitud:** a la Comisión de Garantía de Calidad
- **Plazos:** en el periodo de matriculación del estudiante.
Con carácter excepcional se podrán presentar solicitudes de reconocimiento durante el curso académico, cuando la resolución favorable de la misma suponga el final de los estudios para el alumno/a.

- **DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR** (además de la solicitud de convalidación):

Prácticas extracurriculares:

- Informe de la entidad sobre duración y proyecto formativo
- Informe de adecuación a las competencias del título del tutor académico
- Memoria de prácticas del alumno (formato curriculares)

Experiencia laboral o profesional:

- Informe del responsable o representante legal de la duración y descripción de las funciones realizadas.
- Vida laboral
- Memoria de la actividad desarrollada (formato prácticas curriculares)

PRÁCTICAS DE EMPRESA

**Información para Alumnos de los Títulos de
Grado de la Facultad de Ciencias Sociales y
de la Comunicación**

José María Pablos Teijeiro

Coordinador Prácticas en Empresas